



Metodología de la
investigación en
ciencias de la
salud
Grado en
Enfermería Curso
2024/2025



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Metodología de la investigación en ciencias de la salud

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.2. Capacidad de organización y planificación

CG.4. Conocimiento de una lengua extranjera

CG.6. Conocimientos básicos de informática

CG.7. Capacidad de gestión de la información

CG.8. Capacidad para la resolución de problemas

CG.14. Razonamiento crítico

CG.15. Compromiso ético en el trabajo

CG.17. Habilidades de investigación

CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG.20. Creatividad

CG.23. Diseño y gestión de proyectos

CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor

CG.26. Motivación por el logro

CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Reconoce la implicación que tiene la recopilación de información y la investigación en ciencias de la salud para una atención y servicio al paciente correctos y basados en la evidencia
- Conocimientos sobre fuentes, herramientas y recursos para la búsqueda y transferencia de evidencias científicas
- Identificar las fuentes de información, bases y demás recursos sobre temas de interés y asociados a cc. biosanitarias disponibles on-line en Internet
- Conocimiento y capacidad de utilización del idioma inglés para utilizar adecuadamente herramientas informáticas y navegar por Internet
- Capacidad para aplicar las herramientas adecuadas en la resolución de problemas y argumentación de las posibles soluciones
- Capacidad para trabajar y desarrollar proyectos de investigación en equipo
- Conocimiento y capacidad para utilizar los paradigmas metodológicos cuantitativo y cualitativo y utilización de las herramientas habituales en ellos.
- Capacidad de manejo de técnicas y herramientas básicas en la recopilación y análisis cualitativo de la información.
- Conoce los principios éticos del marco de la investigación y se compromete con la protección de las personas implicadas en la misma.
- Conocimientos básicos sobre instituciones nacionales e internacionales relevantes en la financiación de proyectos de investigación, así como las principales convocatorias y programas de las mismas.
- Motivación por el estudio y la innovación en el campo profesional de la salud
- Capacidad para la aplicación de los resultados obtenidos de proyectos de investigación a la práctica cotidiana.
- Conocimiento sobre requisitos habituales para la publicación de artículos científicos en el ámbito de las ciencias de la salud

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Ciencia y conocimiento. El método científico
- Investigación en ciencias de la salud
- Paradigmas de investigación cuantitativa y cualitativa
- Métodos y técnicas de la investigación cualitativa.
- Fases del proceso de investigación
- Principales diseños de investigación
- Aplicación y transferencia de resultados
- Documentación científica para la investigación

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de teoría: (1.0 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes

de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, sesiones de rol-play, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Tutorías: (0,4 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (1.0 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,4 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

- **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

1. Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos: 40 - 60%
2. Examen final: 40 - 60%

3. Restricciones y observaciones sobre la ponderación:

- 3.1. Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.
- 3.2. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

- **Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:**

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%). Para llegar al aprobado será necesario, en cualquier caso, que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#masInfo#profesores>